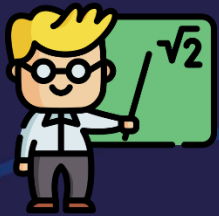




VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIONES Y  
POSGRADOS



# Convocatoria de doctorado Nacional para profesores de Instituciones de Educación Superior (IES)

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados invita a los profesores de la Universidad de Caldas que no cuenten con título nivel de doctorado y que están interesado en formarse, para presentar propuestas para la formación doctoral en el marco de la presente convocatoria.

Explorar la posibilidad de motivar y articular a nuestros programas de doctorado docentes de otras IES del país, que puedan postularse a esta convocatoria.

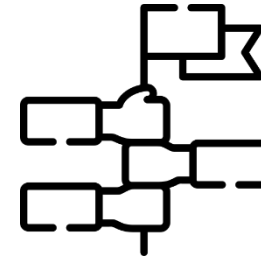
Desde esta Vicerrectoría se realizara el proceso de presentación de los candidatos, para la aplicación a la convocatoria.

#### DIRIGIDO A:



Profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de cátedra u ocasionales de Instituciones de Educación Superior colombianas que estén admitidos o estudiando un programa de doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional. Debe de formar parte de la Universidad al momento de apertura de la convocatoria (20 de agosto de 2021).

#### OBJETIVO GENERAL:



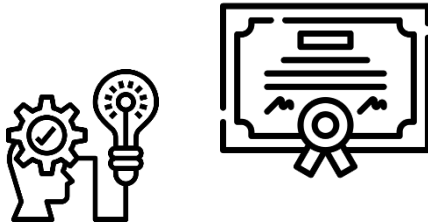
Apoyar la formación de profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de cátedra u ocasionales, según lo definido en la Ley 30 de 19921, de Instituciones de Educación Superior colombianas en programas de doctorado en Colombia, a través de la conformación de un banco de candidatos elegibles.



#### PARA TENER EN CUENTA:

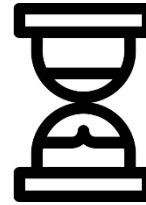
Los candidatos deben de cumplir con los siguiente requisitos: Ser ciudadano colombiano, Estar admitido o estar adelantando estudios en un programa de doctorado, ser profesor de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesor de catedra u ocasional de IES colombianas, diligenciar o actualizar CvLAC a la fecha de cierre de la convocatoria, adjuntar certificado de notas de pregrado o certificado del promedio general acumulado, en caso de ser aplicable adjuntar el diploma o acta de grado de la maestría.

### FOCOS ESTRATEGICOS:



La Misión Internacional de Sabios 2019 definió ocho focos estratégicos, los cuales fueron seleccionados teniendo en cuenta el potencial que estas áreas contribuyen al país para su desarrollo y a mejorar su posicionamiento y relacionamiento internacional. En este orden de ideas, se espera que los profesores seleccionados a través de esta convocatoria orienten sus investigaciones en los siguientes focos:

- **Biología, biotecnología y medio ambiente**
- **Ciencias básicas y del espacio**
- **Ciencias sociales y desarrollo humano con equidad**
- **Ciencias de la vida y de la salud**
- **Energía sostenible**
- **Industrias creativas y culturales**
- **Océanos y recursos hidrológicos**
- **Tecnologías convergentes e industrias 4.0**



### PLAZO O DURACIÓN:

En caso de contar con disponibilidad de recursos para la convocatoria, la financiación se podría otorgar por un periodo máximo de cuatro (4) años, a partir del primer semestre académico de 2022. La fecha de inicio de estudios no podrá ser superior al segundo semestre de 2022.



### FINANCIACIÓN:

Se podrá financiar el apoyo para el pago de matrícula; hasta la suma establecida por la universidad, por un periodo máximo de cuatro (4) años, sin superar el monto de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000).

**CRONOGRAMA:**

Actividad	Fecha límite
Apertura de la convocatoria	20 de agosto de 2021
<b>Cierre de la convocatoria</b>	<b>20 de septiembre de 2021 – 4:00 pm</b>
Periodo de revisión de requisitos	21 al 26 de septiembre de 2021
Periodo de subsanación de requisitos en el SIGP	27 al 30 de septiembre de 2021
Notificación de resultados preliminares	6 de octubre de 2021
Periodo de solicitud de aclaraciones	7 al 11 de octubre de 2021 - 4:00 pm
Respuesta a solicitudes	12 y 13 de octubre de 2021
Notificación de resultados definitivos	20 de octubre de 2021

Para mayor información, consulta los términos de referencia en: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-doctorado-nacional-para>

**MAYOR INFORMACIÓN:**

Jeny Alexandra Aguirre Salazar  
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados  
gestion.proyectos@ucaldas.edu.co